



“NOMBRE COMPLETO Y CARNÉ”

CORRELATIVO: _____

REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-



En la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada en la ciudad universitaria zona 12, reunidos los infrascritos Miembros del Tribunal nombrado por la Escuela de Ingeniería Química para practicar la revisión del “**Diseño de Investigación del ejercicio profesional supervisado**”, previo para desarrollar el trabajo de graduación, para optar al título de INGENIERO QUÍMICO al estudiante universitario

_____ , identificado con carné No. _____. En fecha ____ de _____ del _____, a las ____ horas, el estudiante procedió a presentar las partes más importantes del diseño de investigación titulado ”

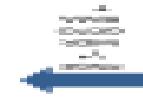
_____, el cual es asesorado por _____, siendo los factores de evaluación los siguientes: **a)** criterios para la selección y definición del tema de investigación; **b)** planteamiento y formulación del problema de investigación; **c)** el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación; **d)** La justificación teórica, metodológica y práctica de la investigación; **e)** marco de referencia teórico, conceptual, espacial y temporal; **f)** hipótesis de trabajo, **g)** Aspectos metodológicos que incluyen: tipo de estudio, método de investigación, fuentes y técnicas para recolección de la información y el tratamiento de la información; **h)** los diferentes capítulos de la investigación que conforman la tabla de contenido; **i)** la bibliografía preliminar; **j)** el diagrama de gantt u otro como cronograma de trabajo, y **k)** el presupuesto para realizar la investigación, lo cual incluye: costos por servicios personales y costos generales.

Se procedió paralelamente a la presentación del estudiante, a efectuar preguntas necesarias para tener claros los diferentes aspectos presentados y para ello se utilizó la



"NOMBRE COMPLETO Y CARNÉ"

Considerando que los diferentes aspectos se calificaron por el tribunal como "suficiente" o "superior", acordamos que los aspectos deficientes o insuficientes enumerados en el anexo 1 del presente registro, deben de mejorarse para dar por aprobado el diseño de la investigación presentado. Una vez corregidos los aspectos deficientes o insuficientes en un periodo de tiempo **no mayor de 20 días hábiles**, se procederá a dar por aprobada o no aprobada por **mayoría o unanimidad** de votos, el diseño de la investigación de EPS presentado, levantando una carta de aprobación, para que se proceda con la fase de ejecución de la misma de acuerdo al cronograma aprobado. En fe de ello firmamos el presente formato, en la ciudad de Guatemala, el _____ de _____ del _____ a las ____ horas.



**TRIBUNAL QUE REVISÓ EL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DEL EJERCICIO
PROFESIONAL SUPERVISADO**

REVISOR 1

Nombre:

REVISOR 2

Nombre:

Coordinador de terna

Nombre:

Vo.Bo

DIRECTOR
Escuela de Ingeniería Química



"NOMBRE COMPLETO Y CARNÉ"

Los aspectos deficientes o insuficientes que deben mejorarse son los siguientes:

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____
- e) _____
- f) _____
- g) _____
- h) _____
- i) _____
- j) _____
- k) _____
- l) _____
- m) _____

